

Sangolqui, marzo 18 de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE ECUADOR SHUTTLE S.A.
Ciudad.-

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de ECUADOR SHUTTLE S.A. presento a ustedes el informe correspondiente a la labor de la compañía por el período económico del año 2010 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que están a disposición de ustedes, y que en la parte más importante se debe destacar los siguientes puntos:

1. Se obtuvo por parte de la Superintendencia de Compañías con Resolución N.- 1169 de fecha 23 de marzo del 2005, la autorización para Constituir a ECUADOR SHUTTLE S.A.
2. Con fecha 23 de agosto del 2005, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui con Registro N.-2701 la Constitución de la empresa, con un capital en numerario por el valor de \$800.00 dólares, con lo cual queda legalmente constituida y lista para que inicie con su objeto social.
3. Hasta el ejercicio económica 2009 estamos al día con las obligaciones con la Superintendencia de Compañías y confiamos continuar con los trámites en el Consejo Nacional de Tránsito para obtener las habilitaciones respectivas..

Para vuestra consideración de esta manera informo sobre la situación actual de la empresa, en cumplimiento a la resolución N.-92-1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial N.-44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,

PEDRO FERMIN CEVALLOS ACOSTA
GERENTE GENERAL